

Prospecto de la Serie 5 del Programa de Emisión Global de Bonos Subordinados G6




continental

**Serie 5 (Cinco) del Programa
de Emisión Global de Bonos
Subordinados G6**

**Monto del Programa y Moneda:
Gs. 200.000.000.000**

(Guaraníes doscientos mil millones).

**Registrada según Resolución BVA N.º 3.371/25
de fecha 19/06/2025**

**Registrada según Certificado de Registro SIV N.º 02_17062025
de fecha 19/06/2025**

**Monto de la Serie y Moneda:
Gs. 37.000.000.000**

(Guaraníes Treinta y siete mil millones).

**Registrada según Resolución CAVAPY N.º 016/26
de fecha Asunción, 27 de enero de 2026**

Enero 2026
Asunción, Paraguay

Índice

Portada

Declaración del Representante Legal	4
Leyenda para el Inversionista	4

Parte I. Información sobre el Programa de Emisión

Características Generales del Programa	5
--	---

Parte II. Información sobre las Series

Características Generales de las Series	5
---	---

Serie 5 (Cinco) inscripta según Resolución N.º 016/26 de la CAVAPY de fecha 27 de enero de 2026

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la CAVAPY exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores, Caja de Valores de Paraguay y Bolsa de Valores de Asunción S.A., no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

El inversionista deberá

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

Banco Continental S.A.E.C.A.
Dirección: Avenida Mariscal López
esq. Eugenio A. Garay - Asunción.
Tel: (+595-21) 627 4000, y al
E-mail: finanzas@bancontinental.com.py

Parte I. Información sobre el programa de emisión

1. **Denominación del Programa de Emisión:** G6.
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** PYG. 200.000.000.000 (Guaraníes doscientos mil millones).
4. **Monto Emitido dentro del Presente Programa:** PYG. 140.000.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta mil millones).
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.
6. **Plazo de vigencia del Programa de Emisión:** Se emitirán con un plazo de vencimiento de 1.460 a 3.650 días.
7. **Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro SIV N.º 02_17062025.
8. **Resolución y fecha de registro en la bolsa:** Res. N.º 3.371/25 de fecha 19/06/2025.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el reglamento de la CAVAPY. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la CAVAPY y quedará depositado en la CAVAPY, quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la CAVAPY y la BVA.
10. **Custodia:** Caja de Valores del Paraguay.
11. **Representante de Obligacionistas:** No Aplica.
12. **Rescate anticipado y Procedimiento:** No procede al rescate anticipado.
13. **Convertibilidad:** Los Bonos Subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley N° 861/96).
14. **Valor de convertibilidad:** Según se determine en la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto.

Parte II. Información sobre la serie

Serie 5 (Cinco).

2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Aprobación de la Serie por parte de la Sociedad:** Aprobación de la serie por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 742 de fecha 11 de 12 de 2025.
4. **Resolución de la CAVAPY del registro de la Serie:** Res. N.º 016/26
5. **Monto de la Emisión:** PYG. 37.000.000.000.- (guaraníes treinta y siete mil millones).
6. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** PYG. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
7. **Tasa de interés:** 10.20%.
8. **Plazo de Vencimiento:** 1.825 Días.
9. **Plazo de colocación:** De acuerdo con las normas vigentes.
10. **Pago de Capital:** Al vencimiento.
11. **Pago de intereses:** Trimestral.

Fechas	Intereses	Intereses en letras
30/4/2026	930.575.342	Novecientos treinta millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos
30/7/2026	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/10/2026	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/1/2027	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/4/2027	930.575.342	Novecientos treinta millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos
30/7/2027	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/10/2027	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/1/2028	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/4/2028	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/7/2028	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/10/2028	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/1/2029	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/4/2029	930.575.342	Novecientos treinta millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos
30/7/2029	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/10/2029	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/1/2030	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
30/4/2030	930.575.342	Novecientos treinta millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos
30/7/2030	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho
30/10/2030	951.254.795	Novecientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco
29/1/2031	940.915.068	Novecientos cuarenta millones novecientos quince mil sesenta y ocho

12. Garantía: Quirografaria.

13. Relato detallado del destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para créditos de mediano y largo plazo.

14. Calificación de la Entidad:

Agencia: Fix Scr

Calificación Local: AAAPy

Fecha de Informe: 27 de octubre de 2025



Mcal. López 3233 esq.
Gral. Garay, Asunción

+595 21 419 3000



@bcontinentalpy

www.bancontinental.com.py

continental 